

Localidades cántabras redoblan esfuerzos para atender la masa de veraneantes vizcaínos

La actividad industrial que convive con las nuevas viviendas provoca quejas vecinales



'Mamma Mia!' abre a EL CORREO las puertas de su camerino antes de la función

MAITE FERNÁNDEZ TRABAJADORA SOCIAL

# «La Ley trata a los inmigrantes como mera mano de obra»

Esta trabajadora social informó en una charla ofrecida en Ermua sobre el contenido del anteproyecto de la Ley de Extranjería

AINHOA LASUEN ERMUA

En las Jornadas sobre Inmigración de Ermua habló sobre 'Crisis, inmigración y la nueva reforma de la Ley de Extranjería' y de este modo rompió muchos de los estereotipos que circulan sobre las personas con las que ella trabaja diariamente. La ermuarra Maite Fernández se esmera en hacer público lo que piensa y aunque en ocasiones levante ampollas ella entiende que «debemos dejarnos de hipocresías». Aunque lo que existe aún no es más que un borrador, ya que debe pasar al Parlamento, Fernández entiende que no hay que fiarse «porque aunque las normas estén más o menos acotadas, no se sabe qué otras modificaciones pueden venir vía Reglamento».

—No se fia.

—Como para fiarse. Desde la Ley 4/2000, la primera ley con el gobierno socialista, hasta hoy, todas las leyes han sido una vuelta de tuerca. Algo que contradice mucho lo que aparece como columna integral de la Ley, que es la integración social. La integración no se hace poniendo más dificultades. La gente se incorpora socialmente en la medida en que la incorporación se favorece.

—¿En qué se ponen más dificultades?



CHARLA. Fernández repasa la información sobre el anteproyecto de la Ley de Extranjería. / A.L.

—Por ejemplo, en la nueva Ley se endurecen y se incrementan los requisitos para la reagrupación familiar.

—¿Es lo peor de esta nueva Ley?

—No. Lo peor es que se subordina todo al mercado laboral. Se quiere conseguir que las personas inmigrantes estén en función del mercado de trabajo. No necesitan que se reagrupen, porque ni mayores ni niños entran en el mercado de trabajo. Se trata a las personas como mera mano de obra. Si me haces falta bienvenido, sino te vas. ¿Dónde está la integración?

—Viéndolo así, se les trata como mercancías.

—Así es. Del extranjero puedo traer una persona o una máquina. Y luego hablamos de Derechos Hu-

manos.

—¿En la Ley, cómo se refleja esta premisa?

—Se dice que la política migratoria se basa, entre otras cosas, en la ordenación de los flujos migratorios laborales, de acuerdo con las necesidades de la situación nacional de empleo.

—Se habla de que entre las personas inmigrantes hay mucho trabajo sumergido y hay personas que se molestan.

—Es porque cada vez hay más desinformación. No hacen nada que no se hiciera antes en la hostelería, en el trabajo doméstico, en trabajos auxiliares en las empresas, porque las piezas se sacaban y se hacían en casa. No ha inventado nada la población extranjera. Ya

lo teníamos todo y únicamente aceptaron los trabajos que nadie quería, porque nadie está en la economía sumergida por voluntad propia, porque todo el mundo prefiere un contrato y ahora se quiere que dejen de trabajar y se vayan ¿por qué razón?

—Es un comentario extendido el de que 'nos quitan trabajo'.

—Es más fácil ver la paja en el ojo ajeno, en alguien que es otro pringadillo como yo, que echarle balones al de arriba. El político que ha tomado las decisiones no se me pone a mí a mano, pero es a él al que tengo que criticar. Hay comentarios como que 'yo este año no tengo para el alquiler y la ayuda se la han dado a los inmigrantes'. El comentario empieza mal de

raiz, porque si a tí no te han dado ayuda es porque se han incrementado los comensales a la mesa y nadie ha incrementado la tarta. Hay que poner más tarta y quejar-se a quien no la pone y no a quien está como tú o peor. Es igual que decir que 'no se da empleo a la gente del pueblo'. Gente del pueblo es toda la que está empadronada, independientemente de donde haya venido. Vascos y gallegos hay por todo el mundo. Hay que tener morro para decir eso.

—Entonces ¿lo que debería cambiar es la forma de pensar?

—Sin duda. Se habla de prevención pero no se invierte nada en hacer pedagogía social.

**Requisitos de las ayudas**  
—Y hacer campañas de sensibilización.

—Claro, porque eso que se dice de que las ayudas sólo son para las personas inmigrantes es mentira, porque los requisitos de las ayudas son independientemente de la nacionalidad, por lo que percibe el que menos tiene. Para las AES (Ayudas de Emergencia Social) hay que tener mínimo 6 meses de empadronamiento. Para percibir la Renta Básica hace falta un año. Quien lleva medio o un año en el pueblo ¿no es vecino del pueblo?. A ver si podemos traer gas o petróleo de otro país, espárragos de Perú, el dinero, y las cosas se pueden mover, pero ¿lo único que no se puede mover por el mundo son las personas?. Parece más sensato que alguien se pueda mover del país donde nació para mejorar sus condiciones de vida, que para ver cómo es el mundo, que también está bien. Yo lo comparo medicamente con ir al quirófano por problemas de salud o por estética. Tiene más sentido cuando se hace por necesidad.

—¿Que solución hay?

—Poner más recursos. Quejarnos al que reparte la tarta, no al que tiene menos. Sé que los recursos son limitados, pero yo prefiero que se aumenten recursos sociales que que se invierta el dinero en un Guggenheim en Urdaibai. Hay que establecer prioridades.

**TELÉFONOS DE INTERÉS**

SOS DEIAK	132
DYA	943 464 622
<b>HOSPITALES</b>	
Hospital Mendaró	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekuia)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
<b>POLICÍA MUNICIPAL</b>	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
<b>ERTZAINTZA</b>	
Eibar	943 531 700
<b>BOMBEROS</b> Toda la provincia	112
<b>TRANSPORTES</b>	
Euskotren	902 543210
Pesa Eibar	902 101 210
Lurraldebus	902 222655
Bizkaibus	902 222655
<b>TAXIS</b>	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 176 396
<b>AYUNTAMIENTOS</b>	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Pegora)	010
Ermua	943 176 32

\* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

**CARTELERA DE CINE**

<b>EIBAR</b>	
<b>UNZAGA</b>	Plaza de Unzaga, 5
No hay sesión	
<b>ERMUA</b>	
<b>LOBIANO KULTUR</b>	Izelaleta s/n
No hay sesión	

**COMUNICACIONES**

**AUTOBUSES**

<b>EIBAR-SAN SEBASTIÁN</b>	
Laborables: 07.00, 07.30, 08.00, 08.50, 10.30, 13.30, 14.30, 15.30, 18.30 y 21.5	
Sábados: 07.00, 9.30, 10.30, 13.30 y 18.30.	
Festivos: 09.30, 13.30, 18.30 y 20.30.	
<b>SAN SEBASTIÁN-EIBAR</b>	
Laborables: 07.00, 09.30, 12.30, 13.30, 14.30, 15.00, 17.30, 18.30, 19.30 y 20.45	
Sábados: 12.30, 15.00, 17.30, 19.30 y 20.45.	
Festivos: 12.30, 19.30 y 20.45	

<b>EIBAR-BILBAO (AUTOPISTA)</b>	
De lunes a sábado: Desde las 06.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 07.40 hasta las 21.40 cada hora.	
<b>BILBAO-EIBAR (AUTOPISTA)</b>	
Laborables: De 06.40 a 21.40 cada media hora. Sábados y festivos: De 07.40 a 21.40 cada media hora	
<b>EIBAR-VITORIA</b>	
Laborables: 06.15, 10.45, 14.45 y 18.45. Festivos: 08.45, 10.45, 14.45, 16.45, 18.45 y 20.45.	
<b>VITORIA-EIBAR</b>	
Diario: 08.30, 12.30, 16.30 y 20.30. Festivos: 08.30, 10.30, 12.30, 16.30, 18.30 y 20.30.	
<b>EIBAR-PAMPLONA</b>	
Laborables: 07.45 y 13.230. Festivos: 07.45 y 18.00.	
<b>PAMPLONA-EIBAR</b>	
Laborables: 11.00 y 18.00.	
<b>EIBAR-SANTANDER</b>	
Diario: 00.45, 06.45 (excepto sábados y domingos), 12.40 y 19.35.	
<b>SANTANDER-EIBAR</b>	
Diario: 03.45, 07.00, 12.30 (excepto domingos) y 15.30 (excepto sábados) Domingos: 12.00	

<b>EIBAR-ARRATE</b>	
Sábados: 14.15. Festivos: 09.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.	
<b>ARRATE-EIBAR</b>	
Sábados: 14.45. Festivos: 09.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.	
<b>EIBAR-ELGETA</b>	
Laborables: 13.30 y 20.20. Festivos: 12.00 y 19.00.	
<b>ELGETA-EIBAR</b>	
Laborables: 14.00 y 20.50. Festivos: 12.30 y 19.30.	
<b>EIBAR-HOSPITAL MENDARÓ</b>	
Lunes a viernes: 06.20, 07.05 (de 07.05 a 22.35 cada media hora). Sábados, de 7 a 21, cada hora. Domingos, de 8 a 21, cada hora.	
<b>HOSP. MENDARÓ-EIBAR</b>	
Laborables: De 06.45 a 21.15 cada media hora. Y a las 21.55. Sábados, domingos y festivos: De 07.45 a 20.45 cada hora. Y a las 21.55.	

**TRENES**

<b>BILBAO-EIBAR</b>	
Laborables: 05.57. Diario: (De 06.57 a 20.57 cada hora), 09.34 y 20.34. Sábado noche: 23.50, 01.50, 03.50 y 05.50.	

<b>EIBAR-BILBAO</b>	
Laborables: 06.13, 07.13. Diario: (De 08.13 a 22.13 cada hora), 10.36, y 21.36. Noches: 02.05, 04.05, 06.05 y 07.29.	
<b>ERMUA-BILBAO</b>	
Laborables: 06.19 y 07.19. Diario: De 08.19 a 21.19 cada hora.	
<b>BILBAO-ERMUA</b>	
Laborables: 05.57. Diario: De 06.57 a 20.57 cada hora.	
<b>SAN SEBASTIÁN-EIBAR</b>	
Laborables: 05.47, 06.47. Diario: De 07.47 a 20.47, cada hora, 09.20 y 20.20.	
<b>EIBAR-SAN SEBASTIÁN</b>	
Laborables: 06.13 y 07.13. Diario: De 08.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.	

**FARMACIAS**

<b>EIBAR. De 9.00 a 22.00 h.:</b> Goikoetxea (Ibarkurutze, 7, Eibar).
<b>ERMUA. De 9.00 a 22.00 h.:</b> Aranburu Gipuzkoa Etorbidea, 46, Ermua)
<b>EIBAR-ERMUA. 22.00-9.00 h.:</b> Goikoetxea (Ibarkurutze, 7, Eibar).

## FARMACIAS

EIBAR-Golkoetxea. Ibarburutze, 7. Día y Noche.  
 ERMUUA-Aramburu. Avd. Gipuzkoa, 31. Día. Golkoetxea (Eibar) Noche.  
 ELGOIBAR-Yudego. San Francisco, 18  
 DEBA-Apraiz. Erdiko Kalea, 5 (Mutriku)  
 SORALUZE-Yudego. San Francisco, 18 (Elgoibar)  
 MUTRIKU-Apraiz. Erdiko Kalea, 5  
 MENDARO-Yudego. San Francisco, 18 (Elgoibar)

## CARTELERIA

EIBAR  
 AIRE LIBRE UNZAGA  
 No hay proyección.  
 ELGOIBAR  
 FOUREN PLAZA  
 No hay proyección.  
 ERMUUA  
 PLAZA CARDENAL ORBE  
 No hay proyección.

## TELÉFONOS

## EMERGENCIAS

SOS Delak 112  
 Cruz Roja Coord. 943222222  
 DYA 943464622

## BOMBEROS

Toda la provincia 112

## HOSPITALES

Hospital Mendaro 943-032800  
 Residencia 943-756254  
 Urgencias 943461111  
 Cruces 94-4850086

## AMBULATORIOS

Eibar (Cita Previa) 943032500  
 Torrekuua. 943032650  
 Ermua. 943174450

Elgoibar. 943032610  
 Mutriku. 943604300  
 Soraluze. 943752300

## POLICÍA MUNICIPAL

Eibar. 943201525  
 Ermua. 943176300  
 Elgoibar. 943741394  
 Deba. 943192840  
 Mutriku. 943603780  
 Soraluze. 943753024

## ERTZAINZA

Eibar. 943531700

## GUARDIA CIVIL

Eibar. 943201725

## AYUNTAMIENTOS

Eibar. 943 206845  
 Elgoibar. 943 741050  
 Deba. 943 192840  
 Ermua. 943 176322  
 Mutriku. 943603344  
 Mendaro. 943756100  
 Soraluze. 943753043

## EUSKOTREN

Eibar. 943120546  
 Elgoibar. 943740442  
 Deba. 943191037

## TAXIS

Eibar. 943203071  
 Juzgado. 943201325  
 Ermua. 943170396

Elgoibar. 943740898  
 Deba. 943191486  
 Mutriku. 943603511  
 943 642 144

## TRANSPORTES

Pesa (Eibar) 902101210  
 Turitrans 943120989  
 Vibasa 943127055  
 Enatcar. 943701620

## AVERÍAS

Iberdrola 943 429 400  
 Gas 943 426 668  
 Natur-Gas 902 123 456

## VARIOS

Juzgado 943121602  
 Registro Propiedad 943202375

## Mutriku



La réplica de la 'Nao Victoria' ha motivado la presencia de numerosos visitantes, mientras que la feria medieval 'se cae' de la programación.



un horario de visita que se extenderá desde las 16.00 hasta las 21.30 horas, mientras que por la mañana se visitará de 10.00 a 11.30 horas.

Las actuales mareas vivas unidas a la profundidad de la quilla han motivado este cambio de horario.

Aquellos que deseen completar el pack a las 12 del mediodía, podrán realizar parte de la visita y dejar la visita a la embarcación para la tarde conservando el mismo ticket, mientras que los que se sumen a la visita de las 5 de la tarde lo realizarán al completo. Quienes deseen tener más información pueden llamar al teléfono 943603378.

## Sin Feria Medieval

La actual coyuntura económica ha motivado finalmente que la anunciada feria medieval que en la presente edición se había anunciado para el próximo sábado, 29 de agosto, haya quedado definitivamente suspendida.

La feria había cuajado de forma importante en el conjunto de la población, incluso cada vez eran más los mutrikuarras que se animaban a salir a la calle ataviados para la celebración independientemente del número de visitantes que atraía, pero finalmente no podrá ser.

Desde la Oficina de Turismo se ha realizado un último esfuerzo logrando hasta un total de 16 productores locales entre conservas, queso, txakoli, flores y demás productos, pero para todos ellos hacia falta alquilar las correspondientes carpas con el consiguiente costo económico, por lo que también han desistido.

De todas formas y según nos han confirmado el próximo año se retomará la iniciativa. ■

## Ultimo día para visitar la réplica de la 'Nao Victoria'

A. GORRITIBERA

Se recomienda la visita por la tarde coincidiendo con la pleamar

MUTRIKU. DV. La presencia desde el pasado martes de la réplica de la *Nao Victoria*, con la que Juan Sebastián Elcano dio la vuelta al mundo, se está haciendo notar y consecuentemente son muchos los

visitantes que acuden por libre a la localidad para visitar sus estrechas calles y posteriormente acudir al puerto a la visita guiada de la embarcación.

El pack donde se incluye la visita guiada al casco histórico, al museo Bentalekua y a la *Nao* tam-

bién esta contando con una buena respuesta, dado que se están formando grupos en torno a la docena de visitantes, lo cual representa una muy buena cifra sobre todo para no perder detalle del conjunto.

## Ultima jornada

Hoy, domingo, se celebrará la última jornada donde se incluye la visita a la *Nao Victoria*, pero desde la Oficina de Turismo recomiendan que la visita se realice por la tarde coincidiendo con la pleamar, para ello se establecerá

## Ermua

## La web de la biblioteca municipal ofrecerá sus contenidos de la Colección Local próximamente

ERMUA. DV. La biblioteca municipal está ultimando los detalles para ofrecer sus contenidos del Fondo Local a través de su microsite. El objetivo de la Colección Local es recoger información local y hacerla fácilmente accesible a la ciudadanía.

La Colección Local está forma-

da por el conjunto de documentos, en diferente soporte, que tratan de algún aspecto de la localidad de Ermua, bien por tratar sobre aspectos relativos al municipio, estar escritos por autores o autoras locales o estar editados en nuestra villa. A través de este servicio la población de Ermua tendrá la

posibilidad de acceder directamente desde casa a contenidos inéditos y muy interesantes relacionados de alguna u otra manera con Ermua.

Este nuevo servicio que ofrecerá la biblioteca municipal a partir del próximo mes de septiembre es pionero en Euskadi y todos los

contenidos también podrán ser accesibles a través de Absysnet (catálogo en línea de las bibliotecas de la RLPE).

## Serradilla del LLano

Por otra parte, la biblioteca municipal ha donado una treintena de libros a la biblioteca de la locali-

dad salmantina de Serradilla del Llano. La petición para el donativo llegó a través de un usuario que pasa allí sus vacaciones y que tiene contacto con la persona encargada de la biblioteca/ludoteca.

Esta localidad charra de casi 300 habitantes ha inaugurado recientemente la biblioteca y como aportación a su colección se han seleccionado libros infantiles, novelas y guías de viajes. Todos estos libros formaban parte de los donativos de particulares que recoge la biblioteca municipal. ■